	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 1 de 13

<b>FECHA:</b>	16/02/2026
<b>ACTIVIDAD:</b>	Informe cierre Plan Anual GAGAS
<b>PROCESO VINCULADO:</b>	Gestión Ambiental
<b>RESPONSABLE:</b>	Ing. Carlos Joan Useche
<b>OBJETIVO:</b>	Cierre anual del 2025 del proceso ambiental


## CONTENIDO DEL INFORME:

### Introducción

El mantenimiento ambiental constituye un componente fundamental para garantizar condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y funcionamiento dentro de las instituciones prestadoras de servicios de salud. En el entorno hospitalario, la adecuada gestión de las actividades de mantenimiento ambiental contribuye directamente a la prevención de riesgos sanitarios, al control de factores ambientales y al cumplimiento de la normatividad vigente en materia sanitaria y ambiental.

El presente Plan Anual de Mantenimiento Ambiental 2025 del Hospital establece las actividades programadas orientadas a conservar en óptimas condiciones las áreas físicas, los sistemas ambientales y los procesos relacionados con el saneamiento básico institucional. Estas acciones incluyen actividades de limpieza estructural, control de vectores, mantenimiento de sistemas de agua, manejo de residuos, control de olores, entre otras intervenciones necesarias para mantener ambientes seguros tanto para pacientes como para trabajadores y visitantes.

La implementación de este plan permite fortalecer la gestión ambiental hospitalaria, garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y contribuir a la mejora continua de los procesos institucionales.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 2 de 13
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

## Objetivo

Establecer y programar las actividades de mantenimiento ambiental que permitan garantizar condiciones adecuadas de higiene, saneamiento y control ambiental dentro del hospital durante la vigencia 2025, contribuyendo a la prevención de riesgos sanitarios, al bienestar de pacientes, trabajadores y visitantes, y al cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria vigente.

## Alcance

El presente Plan Anual de Mantenimiento Ambiental aplica a todas las áreas asistenciales, administrativas, de apoyo y zonas externas del hospital, incluyendo servicios hospitalarios, áreas de almacenamiento, sistemas de abastecimiento de agua, sistemas de manejo de residuos, redes sanitarias, zonas verdes y demás espacios que puedan generar impactos ambientales o sanitarios dentro de la institución.

Este plan involucra la participación del personal de mantenimiento, servicios generales, gestión ambiental, contratistas y demás dependencias responsables de la ejecución y seguimiento de las actividades programadas, garantizando el adecuado control y mantenimiento de las condiciones ambientales del hospital durante el año 2025.



### Actividad 3:

Aplicación tratamiento físico para el buen funcionamiento de los microorganismos de la PTAR


Se realizo la aplicación de microorganismos eficientes



### Actividad 4:

Caracterizas de las aguas residuales, reporte autoridad ambiental



	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 5 de 13

**Actividad 5:**

Inspección limpieza de PTAR general, lavandería, trampas de grasas

Este proceso no se realizó por la institución

**Actividad 6:**

Galones rotulados al área de laboratorio, depósito de residuos químicos



**Actividad 7:**

Reporte a la CAM, IDEAM, RESPEL, disposición final de residuos hospitalarios peligrosos




**INSCRIPCIÓN EN LÍNEA**

La autoridad ambiental competente en un plazo máximo de 15 días hábiles, le enviará un correo electrónico a la persona de contacto que solicitó la inscripción en el RUA notificándole su inscripción, con el número de identificación del establecimiento en el sistema y la clave de acceso (usuario y contraseña). Por favor verifique la carpeta de correo no deseado, si no recibe este correo electrónico en su bandeja de entrada.

**CERTIFICADO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL RUA**

Número de solicitud de inscripción:	0205
Autoridad ambiental a quien se solicitó la inscripción:	IDEAM
Tipo de identificación de la persona natural o jurídica:	NII
Número de identificación de la persona natural o jurídica:	301180137
Razón Social:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA
Correo representativo legal:	hospitalesanantonio@hospital.gov.co
Dirección del establecimiento:	HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA
Actividad económica (CIIU):	8610 - ACTIVIDADES HOSPITALARIAS Y CLÍNICAS CON INTERNACIÓN
Dirección del establecimiento:	11121
Teléfono del establecimiento:	317520421
Correo del establecimiento:	hospitalesanantonio@hospital.gov.co
Departamento/ubicación establecimiento:	LA PLATA
Municipio/ubicación establecimiento:	LA PLATA
Correo de la persona de contacto que solicitó la inscripción:	hospitalesanantonio@hospital.gov.co
Fecha solicitud de inscripción:	2025-11-18 11:17:23



	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 7 de 13

**Actividad 9:**


Capacitación clasificación de residuos, uso eficiente energía – agua



**Actividad 10:**

Actualización PGIRASA

La actualización del PGIRASA se realizó en coordinación con el área de planeación y se actualizo en el 2026 pero su proceso comenzó en el 2025 se deja evidencias.

	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	<b>Fecha:</b> 10/05/2024 <b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página No.:</b> 1 de 132
---	--	---

**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (PGIRASA)**



**RESOLUCIÓN No. 030 DE 2026**  
(Febrero 10 de 2026)

**"POR LA CUAL SE ADOPTA Y ACTUALIZAN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES SEGÚN PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2024 - 2028"**

EL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA,

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que La Constitución Política de Colombia, establece que Las Entidades Públicas deberán adelantar procesos que mejoren su función administrativa respecto al servicio que prestan, fundamentado, en los intereses generales y principios como igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, entre otros, los cuales, permiten el adecuado cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Que el nuevo Modelo de Planeación y Gestión – MIPG-, define en sus Componentes y Dimensiones el Direccionamiento Estratégico, que comprenden la Gestión por Procesos como un elemento a desarrollarse en cada Entidad, el cual, debe servir como herramienta para la Gestión de los Resultados.

Que el Área de Planeación define la necesidad de establecer y desarrollar procesos institucionales, que contemplen la realidad de las operaciones, así, como la formalización y documentación de los procesos y procedimientos básicos e imprescindibles desde el punto de vista de la eficiencia identificando los puntos críticos para la Entidad.

Que en cumplimiento de las políticas institucionales a través del mejoramiento de los procesos

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

## FORMATO DE INFORME

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA  
LA PLATA HUILA  
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024

Código: MDE-GPDI-GD-F-004

Versión: 03

Página: 8 de  
13

### Actividad 11:

Inspección, limpieza y poda de zonas verdes



— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".



**FORMATO DE INFORME**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
**LA PLATA HUILA**  
**PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 05/11/2024  
**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004  
**Versión:** 03  
**Página:** 9 de 13

**Actividad 12: Control de plagas y vectores (fumigaciones)**



<b>FUMIGEMG</b>	
MTI 891.180.6	ZONA: HUILA
CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO	AREA: CONTROL DE PLAGAS
GRUPO EMPRESARIAL MEMBRERA BIVALDO SAS	VERSION: 05-2023
CERTIFICADO DE FUMIGACION	FECHA: 28 DE ABRIL 2018

Código No. 06138

**CERTIFICADO**

Hoy 01 de Marzo de 2025, se realizó fumigación para el control integrado de plagas en cumplimiento del decreto 1843 de 1991, se aplicó insecticida DEMAND - PARCERO. En la empresa ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, NIT. 891.180.117-7, Ubicado en la Carrera 2E No. 11-17, Municipio de la Plata- Huila, la acción fue dirigida a controlar insectos voladores y rastrosos, agentes transmisores de enfermedades víricas y parasitarias.

F. Expedición: Hoy 01 de Marzo de 2025.  
 F. Vencimiento: Junio de 2025.

*Lorena Isabel Restrepo*  
 Lorena Isabel Restrepo  
 Gerente

Cel. 3218591845 | [gergrupoempresarial@gmail.com](mailto:gergrupoempresarial@gmail.com)

<b>FUMIGEMG</b>	
MTI 891.180.6	ZONA: HUILA
CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO	AREA: CONTROL DE PLAGAS
GRUPO EMPRESARIAL MEMBRERA BIVALDO SAS	VERSION: 05-2023
CERTIFICADO DE FUMIGACION	FECHA: 28 DE ABRIL 2018

Código No. 06338

**CERTIFICADO**

Hoy 23 de Noviembre de 2025, se realizó fumigación para el control integrado de plagas en cumplimiento del decreto 1843 de 1991, se aplicó insecticida DEMAND - PARCERO. En la empresa ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, NIT. 891.180.117-7, Ubicado en la Carrera 2E No. 11-17, Municipio de la Plata- Huila, la acción fue dirigida a controlar insectos voladores y rastrosos, agentes transmisores de enfermedades víricas y parasitarias.

F. Expedición: Hoy 23 de Noviembre de 2025.  
 F. Vencimiento: Marzo de 2026.

*Lorena Isabel Restrepo*  
 Lorena Isabel Restrepo  
 Gerente

Cel. 3218591845 | [gergrupoempresarial@gmail.com](mailto:gergrupoempresarial@gmail.com)

<b>FUMIGEMG</b>	
MTI 891.180.6	ZONA: HUILA
CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO	AREA: CONTROL DE PLAGAS
GRUPO EMPRESARIAL MEMBRERA BIVALDO SAS	VERSION: 05-2023
CERTIFICADO DE FUMIGACION	FECHA: 28 DE ABRIL 2018

Código No. 06338

**CERTIFICADO**

Hoy 23 de Noviembre de 2025, se realizó fumigación para el control integrado de plagas en cumplimiento del decreto 1843 de 1991, se aplicó insecticida DEMAND - PARCERO. En la empresa ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, NIT. 891.180.117-7, Ubicado en la Carrera 2E No. 11-17, Municipio de la Plata- Huila, la acción fue dirigida a controlar insectos voladores y rastrosos, agentes transmisores de enfermedades víricas y parasitarias.

F. Expedición: Hoy 23 de Noviembre de 2025.  
 F. Vencimiento: Marzo de 2026.

*Lorena Isabel Restrepo*  
 Lorena Isabel Restrepo  
 Gerente

Cel. 3218591845 | [gergrupoempresarial@gmail.com](mailto:gergrupoempresarial@gmail.com)

<b>FUMIGEMG</b>	
MTI 891.180.6	ZONA: HUILA
CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO	AREA: CONTROL DE PLAGAS
GRUPO EMPRESARIAL MEMBRERA BIVALDO SAS	VERSION: 05-2023
CERTIFICADO DE FUMIGACION	FECHA: 28 DE ABRIL 2018

Código No. 06338

**CERTIFICADO**

Hoy 23 de Noviembre de 2025, se realizó fumigación para el control integrado de plagas en cumplimiento del decreto 1843 de 1991, se aplicó insecticida DEMAND - PARCERO. En la empresa ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, NIT. 891.180.117-7, Ubicado en la Carrera 2E No. 11-17, Municipio de la Plata- Huila, la acción fue dirigida a controlar insectos voladores y rastrosos, agentes transmisores de enfermedades víricas y parasitarias.

F. Expedición: Hoy 23 de Noviembre de 2025.  
 F. Vencimiento: Marzo de 2026.

*Lorena Isabel Restrepo*  
 Lorena Isabel Restrepo  
 Gerente

Cel. 3218591845 | [gergrupoempresarial@gmail.com](mailto:gergrupoempresarial@gmail.com)

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".





**FORMATO DE INFORME**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
**LA PLATA HUILA**  
**PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 05/11/2024  
**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004  
**Versión:** 03  
**Página:** 11 de 13

**Actividad 14:**

**Comité GAGAS (Actas)**

FORMATO DE ACTA			
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>			<b>Fecha:</b> 05/11/2024 <b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 1 de 5
<b>N° DE ACTA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA DE INICIO</b>	<b>HORA FINAL</b>
04	10/09/2025	10:00am	
<b>LUGAR:</b> AUDITORIO			
<b>TIPO DE ACTIVIDAD:</b>	<b>SOCIALIZACIÓN:</b>	<b>CAPACITACIÓN:</b>	<b>OTRO</b>
VISTA AUDITORIA			
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar comité de GAGAS 2025		
<b>RESPONSABLE:</b>	Comité GAGAS		
<b>AGENDA:</b>	Socialización Avances En Gestion Ambiental 2025		
<b>PARTICIPANTES</b>			
Listado de asistencias con código: MDE-GPDI-GD-F-002-10/09/2025			
<b>ASISTENTES</b>			
-			
<b>REVISIÓN DE COMPROMISOS</b>			
<b>COMPROMISOS POR EJECUTAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA CUMPLIMIENTO</b>	<b>ESTADO EJECUCIÓN</b>
Realizar pintura de bancas	Mantenimiento	29/08/2025	Ejecutado
Realizar pintura de hospitales verdes	Ing. ambiental		Ejecutado

— Salud Integral Impacto Real —

\*Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

FORMATO DE ACTA			
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>			<b>Fecha:</b> 05/11/2024 <b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 1 de 3
<b>N° DE ACTA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA DE INICIO</b>	<b>HORA FINAL</b>
02	22/05/2025	11:00 AM	
<b>LUGAR:</b> AUDITORIO			
<b>TIPO DE ACTIVIDAD:</b>	<b>SOCIALIZACIÓN:</b>	<b>CAPACITACIÓN:</b>	<b>OTRO</b>
VISTA AUDITORIA			
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar comité de GAGAS 2025		
<b>RESPONSABLE:</b>	Comité GAGAS		
<b>AGENDA:</b>	Revisión de temas pendientes. Presentación y aprobación de proyectos de bancas ecológicas. Varios.		
<b>PARTICIPANTES</b>			
Los participantes anexados a la lista de asistencias.			
<b>Resumen</b>			
Siendo las 11:00 a.m., se procede a iniciar el comité de GAGAS.			
Se procede a leer los compromisos y se verifica que aun están pendiente los compromisos de las bancas y de ampliación de el área de compostaje.			
Se procede a iniciar el comité de la cual se le da prioridad a mencionar las fallas en la segregación por ello se tiene algunos líderes del área demostrando las falencias se han venido presentando, algunos líderes mencionan que van a socializar el enfoque de la segregación para mejorar el proceso.			
Se menciona los consumos del agua y la energía en la áreas como Castro y Rayos x, áreas administrativas por sus daños en las luces lo cual no es eficiente para el avance de los procesos y visualización.			

— Salud Integral Impacto Real —

\*Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

FORMATO DE ACTA			
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>			<b>Fecha:</b> 05/11/2024 <b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 1 de 3
<b>N° DE ACTA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA DE INICIO</b>	<b>HORA FINAL</b>
01	11/03/2025	10:00 AM	
<b>LUGAR:</b> AUDITORIO			
<b>TIPO DE ACTIVIDAD:</b>	<b>SOCIALIZACIÓN:</b>	<b>CAPACITACIÓN:</b>	<b>OTRO</b>
VISTA AUDITORIA			
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar comité de GAGAS 2025		
<b>RESPONSABLE:</b>	Comité GAGAS		
<b>AGENDA:</b>	Revisión de temas pendientes. Presentación y aprobación de proyectos de bancas ecológicas. Varios.		
<b>PARTICIPANTES</b>			
Los participantes anexados a la lista de asistencias.			
<b>Resumen</b>			
Siendo las 10:00 a.m., se verifica la asistencia de los integrantes del comité, conformando el quórum reglamentario para sesión.			
Acto seguido se procede con la lectura y aprobación del acta anterior y la revisión de temas pendientes, en las siguientes.			
Posteriormente, se le presenta ante el comité la propuesta de proyectos de bancas ecológicas, iniciativa ambiental que busca aprovechar material reciclado (plástico, madera reutilizada y "residuos plásticos compactados") para la fabricación de bancas ecológicas que serán ubicados en zonas verdes y áreas comunes de la institución. Durante la socialización se expusieron los beneficios ambientales, sociales y estéticos del proyecto, destacando su aporte a la disminución de residuos sólidos aprovechables y al fortalecimiento de las estrategias de cultura ambiental dentro del hospital.			
Los integrantes del comité manifestaron su conformidad con la propuesta, resaltando su pertinencia y viabilidad, y aprobaron de forma unánime la ejecución de los proyectos de bancas ecológicas en las áreas previamente definidas.			

— Salud Integral Impacto Real —

\*Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

FORMATO DE ACTA			
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>			<b>Fecha:</b> 05/11/2024 <b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 1 de 5
<b>N° DE ACTA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA DE INICIO</b>	<b>HORA FINAL</b>
	28/11/2025	10:00am	
<b>LUGAR:</b> AUDITORIO			
<b>TIPO DE ACTIVIDAD:</b>	<b>SOCIALIZACIÓN:</b>	<b>CAPACITACIÓN:</b>	<b>OTRO</b>
VISTA AUDITORIA			
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar comité de GAGAS 2025 noviembre y diciembre		
<b>RESPONSABLE:</b>	Comité GAGAS		
<b>AGENDA:</b>	Socialización Avances En Gestion Ambiental 2025		
<b>PARTICIPANTES</b>			
Listado de asistencias con código: MDE-GPDI-GD-F-002-10/09/2025			
<b>REVISIÓN DE COMPROMISOS</b>			
<b>COMPROMISOS POR EJECUTAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA CUMPLIMIENTO</b>	<b>ESTADO EJECUCIÓN</b>
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</b>			
Verificación de quórum			
Socialización de actividades ambientales realizadas			

— Salud Integral Impacto Real —

\*Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

### Actividad 15:

Inventario de las canecas cumplimiento Res. 2134 de 2019

Inventario canecas resolucion 2184 del 2019 Hospital Departamental San Antonio De Padua La Plata Huila 2025

color	rojo				blanco				negro			
	10L	20L	25L	44L	10L	20L	25L	44L	10L	20L	25L	44L
tamaño												
Áreas												
Uci	2	8	19	3			3				1	
Urgencias		4	20	3			9	2		8	7	1
Cirugía	3	5	11	2			5		2		2	
Pediatría		1	10	2			5	1		2	8	
Hospitalización		4	22	3		2	2	2			15	2
Ginecología	1	7	12	1			4				6	
Laboratorio		1	8				1				1	
Consulta externa		6	18				21	1			21	2
admin			7			9		1	9	8		1
exteriores	3	2						1				1
Plancha y lavandería			1	1			1					
total	9	38	128	15		11	51	8	11	18	61	7

### Actividad 16:


Adecuación Huerta Institucional



Trabajos realizados colocación de cuerdas para sujetar la lona, despeje y limpieza de las plantas




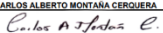
Salud Integral, Impacto Real

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 13 de 13
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

**Actividad 17:**

Realizar auditoría interna verificación cumplimiento PGIRASA

Se realizo auditoria por la CAM cumpliendo con todo los estándares

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM (Ciudad de Naturaleza)		Código: P-CAM-234
		Versión: 1
		Fecha: 14 Jun 16
¿Cuántas con las respectivas hojas de seguridad de los residuos y/o sustancias químicas que se generan en el Establecimiento?	X	
¿El Control con la Empresa dedicada a la Recolección, Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Hospitalarios se encuentra vigente? INCIHUILA SA ESP # 376 - 2025	X	Cada cuanto se realiza la recolección?: DOS DIAS A LA SEMANA
¿Dan cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 1609 de 2002 o la norma que la modifique o sustituya, cuando remita residuos peligrosos para ser transportados	X	MAG-GA-AMB-F-014
¿Entregan el transportador los residuos debidamente embalados, envasados y etiquetados de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	X	
¿Realiza intervención a la empresa dedicada a la Recolección, Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Hospitalarios?	X	12-dic-24
¿Cuenta con actas de Tratamiento y/o Aprovechamiento y Disposición Final? Número y fecha de Acta.	X	No. 3508330 - 08/25
¿Cuenta con el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos? Fecha y número del último Certificado de actualización.	X	No. 5600362992 - 21/03/2025
¿Participa o cuenta con Programas de Tecnologías Limpias?	X	Cuales? PROGRAMA TEC LIMPIAS
¿Realiza actividades en Pro de la implementación de los programas Posconsumo?	X	Cuales? PARTICIPA JORNADAS CAM
¿Cuenta con un formato para el registro de generación de Peligrosos administrativos?	X	INCLUIDO EN EL RHT
<b>§ CONCEPTO VISITA DE SEGUIMIENTO</b>		
<p>CONFORME LA VISITA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA SE EVIDENCIO EL CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 351 DEL 2014 Y LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DEFINIDAS EN EL PGIRASA SEGUN LA RESOLUCION 1164 DEL 2002</p> <p>LA EMPRESA REALIZO EL REPORTE DE INFORMACION EN EL REGISTRO DE GENERADORES DE RESPEL DE LA VIGENCIA 2024 EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1362 DEL 2007.</p> <p>SE RECOMIENDA ACTUALIZAR EL PGIRASA SEGUN LA RESOLUCION 591 DEL 2024, TENIENDO PRESENTE QUE EL PLAZO DE LOS 18 MESES DE LA ADOPCION DE ESTA NORMA CULMINA EN OCTUBRE DE ESTA VIGENCIA.</p>		
Nombre de quien atendio la visita:	CARLOS JOAN USECHE BERNAL	Cargo: INGENIERO AMBIENTAL
Firma:		
Profesional que Realizó la visita:	CARLOS ALBERTO MONTAÑA CERQUERA	Cargo: APOYO TECNICO PROFESIONAL RESPEL
Firma:		

✓ **Indicador de Medición**

***Número de Actividades ejecutadas del plan anual GAGAS***  
***Número de Actividades programas del plan anual GAGAS***

$$\frac{16}{17} * 100 = 94\%$$

**CALOR JOAN USECHE BERNAL**  
**Ing. Ambiental**  
**E.S.E HDSAP**

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".